



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PAOT

SUBPROCURADURÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

ESTRADOS

"ACUERDO DE NO PRESENTACIÓN"

Del 01 al 15 de marzo de 2019.

ACUERDO DE NO PRESENTACIÓN

Oficio No. PAOT-05-300/520-1132-2019.

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2019.

VISTAS.- Las denuncias presentadas vía telefónica, por medios electrónicos, la aplicación para teléfonos móviles y el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, así como aquellas que no desahogaron la prevención establecida en el artículo 81 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, con los números y fechas de registro que a continuación se indican:-----

Medio: Portal de Internet de la PAOT			
	Folio	Fecha	Hechos
1.	PAOT-31337	01 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ave.
2.	PAOT-31341	01 de marzo de 2019	La presunta contravención al uso de suelo por la instalación de un taller mecánico en el patio de un bien inmueble.
3.	PAOT-31343	01 de marzo de 2019	La contravención al uso de suelo y ruido proveniente de un bar.
4.	PAOT-31359	04 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
5.	PAOT-31360	04 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
6.	PAOT-31366 y PAOT-31367	04 de marzo de 2019	El ruido proveniente de un establecimiento mercantil.
7.	PAOT-31370	04 de marzo de 2019	Ruido proveniente de la música promocional de una carnicería denominada Carnes Supremas MI Ángel.
8.	PAOT-31372	04 de marzo de 2019	Ruido proveniente de la música promocional de un gimnasio denominado Be One Fitness.
9.	PAOT-31373	04 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
10.	PAOT-31396	04 de marzo de 2019	Ruido proveniente de clases de zumba.
11.	PAOT-31416	05 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
12.	PAOT-31420	05 de marzo de 2019	La presunta contravención al uso de suelo por la instalación de un taller.
13.	PAOT-31422	05 de marzo de 2019	La realización de una construcción, la cual se desconoce si cuenta con los permisos correspondientes.
14.	PAOT-31424	05 de marzo de 2019	La emisión de partículas a la atmósfera provenientes de un establecimiento mercantil denominado Lasercreativo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PAOT

SUBPROCURADÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

15.	PAOT-31426	06 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos que son de raza bóxer utilizados como pie de cría, sin recibir agua o alimento.
16.	PAOT-31427	06 de marzo de 2019	La afectación de árboles derivado de la colocación de concreto por parte de una constructora.
17.	PAOT-31440	06 de marzo de 2019	La afectación de un individuo arbóreo.
18.	PAOT-31444	07 de marzo de 2019	El derribo de aproximadamente 60 individuos arbóreos en un predio presuntamente para realizar una construcción.
19.	PAOT-31447	07 de marzo de 2019	El derribo de individuos arbóreos realizados por la Comisión Federal de Electricidad en el camellón de Minerva.
20.	PAOT-31453	07 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos.
21.	PAOT-31461	08 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
22.	PAOT-31467	08 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos.
23.	PAOT-31482	11 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto aproximadamente 35 gatos.
24.	PAOT-31484	11 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
25.	PAOT-31488	11 de marzo de 2019	La introducción de material presuntamente para realizar una construcción.
26.	PAOT-31489	11 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
27.	PAOT-31490	11 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
28.	PAOT-31499	11 de marzo de 2019	El ruido proveniente de un establecimiento mercantil.
29.	PAOT-31507	11 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
30.	PAOT-31509	11 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto diversos ejemplares caninos usados para tener crías.
31.	PAOT-31511	11 de marzo de 2019	El ruido proveniente de la música de un establecimiento mercantil denominado Coppel.
32.	PAOT-31512	11 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos.
33.	PAOT-31513	11 de marzo de 2019	La realización de una obra que presuntamente contraviene lo permitido en la zonificación.
34.	PAOT-31517	11 de marzo de 2019	La realización de una construcción en una



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PAOT

SUBPROCURADÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

			zona de reserva ecológica conocida como Los campos de fútbol.
35.	PAOT-31521	11 de marzo de 2019	El ruido proveniente de la música de un establecimiento mercantil denominado Don Quintín.
36.	PAOT-31522	11 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
37.	PAOT-31524	11 de marzo de 2019	El presunto maltrato del que son objeto ejemplares caninos.
38.	PAOT-31527	11 de marzo de 2019	La presunta contravención al uso de suelo.
39.	PAOT-31531	11 de marzo de 2019	La presunta contravención al uso de suelo por la instalación de una bodega en la que almacenan cartón.
40.	PAOT-31533	11 de marzo de 2019	La presunta contravención al uso de suelo, ruido y emisiones de partículas a la atmósfera provenientes de un taller.
41.	PAOT-31534	12 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino ubicado en un edificio donde está un establecimiento mercantil con giro de cocina denominado Mr. Chef refrigeración.
42.	PAOT-31541	12 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto 08 ejemplares caninos, los cuales se localizan a la intemperie en una azotea, sin agua y golpeados constantemente, aunado a lo anterior, los azuzan para que peleen entre sí.
43.	PAOT-31543	12 de marzo de 2019	La realización de una construcción sin exhibir el Registro de Manifestación de Construcción.
44.	PAOT-31546	12 de marzo de 2019	Las emisiones de partículas a la atmósfera provenientes de unas madererías.
45.	PAOT-31564	13 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un animal.
46.	PAOT-31565	13 de marzo de 2019	El ruido proveniente de la maquinaria de una construcción.
47.	PAOT-31566	13 de marzo de 2019	El ruido proveniente de la maquinaria de una construcción.
48.	PAOT-31567	13 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto diversos ejemplares caninos.
49.	PAOT-31568	13 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos.
50.	PAOT-31569	13 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto diversos ejemplares caninos ubicados en el Club Veterinario.
51.	PAOT-31570	13 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto diversos ejemplares caninos ubicados en el Club Veterinario.
52.	PAOT-31571	13 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto diversos



GOBIERNO DEL ESTADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



PAOT

SUBPROCURADÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

			ejemplares caninos ubicados en el Club Veterinario.
53.	PAOT-31572	13 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto diversos ejemplares caninos ubicados en el Club Veterinario.
54.	PAOT-31573	13 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino ubicado en el Club Veterinario.
55.	PAOT-31574	13 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino ubicado en el Club Veterinario.
56.	PAOT-31575	13 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino ubicado en el Club Veterinario.
57.	PAOT-31577	13 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino ubicado en el Club Veterinario.
58.	PAOT-31579	13 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino ubicado en una veterinaria.
59.	PAOT-31583	13 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino ubicado en Corona Boreal.
60.	PAOT-31586	13 de marzo de 2019	El derribo de 03 individuos arbóreos.
61.	PAOT-31596	14 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto diversos ejemplares caninos que permanecen de manera permanente en jaulas.
62.	PAOT-31597	14 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto diversos ejemplares caninos.
63.	PAOT-31600	14 de marzo de 2019	La realización de una construcción en la Universidad Tepantlatto presuntamente sin contar con los permisos pertinentes, aunado al ruido proveniente de ésta.
64.	PAOT-31606	14 de marzo de 2019	El ruido proveniente de un establecimiento mercantil con giro de auto lavado.
65.	PAOT-31609	14 de marzo de 2019	La realización de una construcción sin contar con los permisos correspondientes.
66.	PAOT-31615	15 de marzo de 2019	El ruido proveniente de la instalación de bocinas en Una terraza la cual utilizan como restaurante bar en un hostel.
67.	PAOT-31619	15 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino que tiene sarna y una lesión en una pata.
Medio: Aplicación Móvil			
No.	Folio	Fecha	Hechos
68.	PAOT-31432	06 de marzo de 2019	Una fábrica que se dedica a cortar carne denominada Cosmopolitana de la cual, se desconoce si cuenta con los permisos pertinentes aunado al ruido proveniente de ésta.

69.	PAOT-31435	06 de marzo de 2019	El maltrato del es objeto un ejemplar canino.
70.	PAOT-31437	06 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
71.	PAOT-31457	08 de marzo de 2019	La presunta contravención al uso de suelo por la instalación de unas oficinas denominada Agüita de limón, que a su vez se utilizan como antro y realizan eventos.
72.	PAOT-31494	11 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto aproximadamente 20 ejemplares caninos.
73.	PAOT-31557	13 de marzo de 2019	El presunto maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
74.	PAOT-31613	15 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
75.	PAOT-31624	15 de marzo de 2019	El ruido y las emisiones de partículas a la atmósfera provenientes de un taller de hojalatería.
76.	PAOT-31628	15 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.

Medio: Denuncias Telefónicas

	Fecha	Hechos
77.	01 de marzo de 2019	El presunto maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos de talla mediana, uno de color negro y un pitbull de color café con blanco, los cuales están amarrados la mayor parte del día con cadenas en un patio a la intemperie, no cuentan con alimento y, están en estado esquelético.
78.	01 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos de talla pequeña, uno gris con negro y otro café con negro, los cuales se encuentran permanentemente a la intemperie y no cuentan con alimento ni agua.
79.	01 de marzo de 2019	La construcción de un edificio que actualmente tiene alrededor de 6 niveles, se presume que contraviene la zonificación aplicable ya que es una torre mucho más alta que los edificios colindantes, constantemente se extrae agua del subsuelo sobre Tlacotalpan.
80.	04 de marzo de 2019	El maltrato de un ejemplar canino de 4 a 5 meses, de talla grande de color negro con café que se encuentra la mayor parte del día enjaulado, no cuenta con alimento ni agua, situación que tiene entre uno y dos meses.
81.	04 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos de talla pequeña, uno gris con negro y otro café con negro, los cuales se encuentran permanentemente a la intemperie, no cuentan con alimento ni agua.
82.	04 de marzo de 2019	El desmoche de un árbol que se encuentra en la vía pública, aparentemente las actividades las realizó un particular el árbol se encontraba en buenas condiciones fitosanitarias.



SECRETARÍA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PAOT

SUBPROCURADÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

83.	04 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto cuatro ejemplares caninos, una pitbull, y de los que se desconoce su raza, pero son tamaño pequeño, uno de ellos es cachorros, están en esta situación desde hace años, son golpeados constantemente, están sumamente delgados y no cuentan con alimento ni agua.
84.	05 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos de talla pequeña, uno de color café y otro blanco, los cuales se encuentran amarrados con cadenas cortas desde hace un mes, además están a la intemperie y no cuentan con alimento ni agua.
85.	05 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos tipo maltees de talla mediana, uno blanco y otro beige, los cuales están permanentemente encadenados a varillas, se encuentran a la intemperie, no cuentan con alimento, están flacos, descuidados y están rodeados de sus heces fecales.
86.	05 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino (tipo pitbull, de talla media, color negro, de aproximadamente un año, hembra) no cuenta con alimento, está amarrado, se encuentra en estado famélico. Dichos hechos se presentan desde hace un mes, los hechos son visibles desde vía pública.
87.	05 de marzo de 2019	El maltrato de dos ejemplares caninos, uno de talla grande café con blanco y una hembra de talla chica de color blanco, los cuales están permanentemente amarrados con lazos cortos, al interior de un patio, no cuentan con alimento ni agua, los animales se están delgados y descuidados.
88.	05 de marzo de 2019	La afectación de un individuo arbóreo de la especie hule cortando en forma de anillo la corteza, como de 30 cm de ancho, presuntamente para realizar el derribo de éste, desconociendo por qué realizaron estas acciones o quien lo haya realizado, viendo estos hechos el día viernes 01 de marzo.
89.	05 de marzo de 2019	El maltrato de un ejemplar canino el cual se encuentra amarrado, que no cuenta con ninguna protección contra la intemperie, aunado a la privación del alimento y del agua.
90.	06 de marzo de 2019	El derribo de 08 árboles frutales y la probable afectación de otro, sin contar con los permisos correspondientes, el daño ha estado ocurriendo de dos meses a la fecha, y lo han realizado por la madrugada, al momento de la denuncia se estaba tratando de derribar otro árbol.
91.	06 de marzo de 2019	El derribo de un árbol que se encuentra en buen estado fitosanitaria, la afectación se realiza al momento de la denuncia por personal de la Alcaldía, presume que los permisos son irregulares.
92.	06 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto tres ejemplares caninos un negro adulto, un Alaska gris y un cachorro negro, los tres están a la intemperie, sin alimento y sin agua, el cachorro lo tienen en el patio y los otros dos en la azotea.
93.	06 de marzo de 2019	El maltrato de dos ejemplares caninos, hembras de talla mediana, una amarilla y otra blanca con manchas cafés, las cuales se encuentran permanentemente en una azotea, amarradas con lazos cortos, a la intemperie, no cuentan con alimento ni agua, son golpeados, presentan un grave estado de desnutrición.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SUBPROCURADURÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

94.	06 de marzo de 2019	Los trabajos de construcción y ampliación que se llevan a cabo al interior de un predio; se presume que se construirán tres pisos para estacionamiento, sin contar con los permisos correspondientes.
95.	06 de marzo de 2019	Desde hace dos años, en un predio cuyo uso de suelo es habitacional funciona un gimnasio.
96.	08 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos de raza pitbull, uno de color blanco y otro negro, además de dos gallos, los perros están en un patio, amarrados con cadenas cortas, a la intemperie sin alimento, sin agua, rodeados de sus heces fecales y constantemente son golpeados. Los gallos están descuidados, sin alimento y llevan en ésta situación tres meses.
97.	08 de marzo de 2019	El maltrato de dos ejemplares caninos, hembra de color blanco y macho de color café, que se encuentran permanentemente en una azotea a la intemperie, no cuentan con alimento ni agua, además están enfermos de la piel sin recibir atención veterinaria.
98.	08 de marzo de 2019	El derribo de cuatro individuos arbóreos, que se encontraban dentro de un predio, sin contar con los permisos correspondientes.
99.	08 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto los ejemplares caninos que son atendidos en la Veterinaria Brigada Especial Canina Búsqueda y Rescate, Veterinaria Volker, los ejemplares están sucios, permanecen encerrados en jaulas, los fines de semana no hay personal encargado de los perros, se desconoce si cuentan con alimento, y se le dan los medicamentos que en cada caso requieran, los ejemplares se encuentran enfermos pero mal atendidos, rodeados de sus excretas, todos los perros lloran y un perro se convulsionaba, sin ser atendido; los perros son expuestos al sol y sin agua.
100.	11 de marzo de 2019	El maltrato de un ejemplar canino de talla mediana de color blanco, el cual se encuentra en una terraza a la intemperie, privado de alimento y de agua, por lo que el animal presenta, desnutrición, además tiene una infección en los ojos y no cuentan con atención veterinaria, la situación de maltrato tiene alrededor de 3 o 4 meses aproximadamente.
101.	11 de marzo de 2019	El derribo de dos individuos arbóreos, que se encontraban dentro de un predio, sin contar con los permisos correspondientes, la afectación se realizó el sábado 09 de marzo con una motosierra.
102.	11 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino (tipo pitbull, de talla mediana, de aproximadamente dos años) el cual se encuentra hacinado dentro de un espacio que mide aproximadamente 2mx2m, no cuenta con el espacio idóneo para su movilidad, se encuentra ubicado debajo de unas escaleras y no cuentan con alimento ni agua.
103.	11 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos (criollo tipo Pitbull de talla grande, de color café, de aproximadamente 2-3 años, hembra y un chihuahua cabeza de manzana, de aproximadamente 5 años, de color arena), los cuales se encuentran en una azotea sin contar con el espacio idóneo para resguardarse contra las condiciones climatológicas; asimismo se encuentran amarrados con una cadena que mide aproximadamente un metro



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PAOT

SUBPROCURADURÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

		de largo, la cual no les permite tener movilidad, se han llegado a ahorcar cuando se alborotan; de igual manera no tienen alimento y agua suficiente y se le notan los huesos.
104.	12 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto, 9 ejemplares caninos de diferentes razas y tallas, se encuentran en la azotea de un edificio, a la intemperie, uno está en un cuarto privado de la luz amarrado, con una cadena, no cuentan con alimento ni agua, los animales están delgados, además de que están rodeados de sus heces fecales.
105.	12 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino (tipo criollo, talla mediana, color negro, de aproximadamente 4 años) el cual se encuentra al exterior de un predio, encerrado en un tipo corral, sin resguardo contra la intemperie, sin alimento y agua; asimismo se encuentra delgado, enfermó ya que de manera constate tose, no ha recibido la atención médica correspondiente.
106.	12 de marzo de 2019	El establecimiento mercantil denominado "Imagen 2000", se encuentran aproximadamente de 5 a 6 perros amarrados con cadenas muy cortas que a algunos de los ejemplares les permite sentarse y a otros no, además hay un perro que está en una transportadora, todos los ejemplares están en muy mal estado, uno cuenta con heridas y dos más encadenados, todos los ejemplares no tienen acceso a agua y alimento.
107.	13 de marzo de 2019	Un ejemplar canino dálmata adulto, que permanece en el callejón afuera de un inmueble permanentemente amarrado y a la intemperie, sin alimento, el ejemplar esta delgado, no cuenta con un lugar para guarecerse de las inclemencias del clima, el ejemplar llora mucho y es constantemente golpeado.
108.	13 de marzo de 2019	Desde hace 20 días aproximadamente dos ejemplares caninos criollos adultos (uno color café claro o amarillo y el otro es negro), están amarrados, en la azotea de un predio, uno de ellos esta encadenado sin tener acceso a casa por lo que permanece a la intemperie y desconoce si les brindan agua o alimento.
109.	15 de marzo de 2019	El ruido proveniente de la plaza denominada "Plaza Comercial Nuevo León", ya que utilizan música para promocionarse.
110.	15 de marzo de 2019	El maltrato del que son objeto tres ejemplares caninos (en la azotea se encuentran dos criollos, de talla mediana, uno es de color café y otro negro, un ejemplar canino de color negro, bulterrier, de talla mediana se encuentra en un cuarto), los que se encuentran en la azotea no tienen el espacio idóneo para resguardarse contra las condiciones climatológicas, no cuentan con alimento ni agua, por lo que se encuentran en estado famélico; el ejemplar canino que se encuentra dentro de un cuarto, está en las mismas condiciones, sin alimento, agua y en estado famélico.
111.	15 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino (Tipo Bóxer, de color café, talla mediana del que se desconoce la edad) el cual se encuentra en la azotea de un predio, dentro de una cueva, encadenado de manera permanente, la cual mide aproximadamente un metro de largo, misma que solamente le permite estar echado, sin contar con movilidad. No cuenta con alimento ni agua, por lo que se encuentra en estado famélico.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SUBPROCURADURÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE DENUNCIAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

112.	15 de marzo de 2019	Los trabajos de construcción y rehabilitación que se llevan a cabo sin contar con los permisos correspondientes, se trata de un edificio que fue afectado por el terremoto del 19 de septiembre, y que derivado de la maquinaria empleada al interior del lugar, se percibe la emisión de partículas a la atmósfera (humo) proveniente de éstas.	
113.	15 de marzo de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino de raza Alaska que se encuentra permanentemente en la cochera de un predio a la intemperie, no cuentan con comida ni de agua, el animal tiene lagañas en los ojos y tiene una infección en la piel, ya que se está quedando sin pelo, además está rodeado de sus heces fecales.	
114.	15 de marzo de 2019	El presunto maltrato del que son objeto cuatro cachorros de quince días, tipo pitbull, que se encuentran en la azotea de un predio a la intemperie, sin alimento y sin agua, la madre de los cachorros murió, pero se desconocen las causas.	
Medio: Consejo Ciudadano de la Ciudad de México			
	No. de Registro	Fecha	Hechos
118.	CC377269	06 de marzo de 2019	Desde hace tres años, un perro de raza pitbull, color café, talla mediana, se encuentra en un área pequeña de un inmueble, la cual siempre está sucia (hay hacinamiento). No cuenta con agua ni alimento, se encuentra en estado de abandono.
119.	CC377257	06 de marzo de 2019	Tres perras bull dog (dos de color café y una blanca, de talla mediana) están amarradas con lazos de longitud menor a 2 metros, a la reja de un inmueble, si las mascotas ladran, son golpeadas. Solo ocasionalmente cuenta con comida y agua, las perras están maltratadas, se les notan las costillas y probablemente tienen infección en los ojos. No cuentan con un lugar donde guarecerse del frío y la lluvia.
120.	CC379115	11 de marzo de 2019	Diez gatos carecen de servicios veterinarios además del aseo necesario, ya que del sitio donde se encuentran se desprenden malos olores por la suciedad que se genera.
121.	CC380173	15 de marzo de 2019	El maltrato animal de ejemplares caninos criollos, que están en estado cadavérico, no cuentan con alimento ni agua.

Mediante las cuales, los ciudadanos hicieron del conocimiento de esta Entidad, diversos actos, hechos u omisiones que implican o pueden implicar violaciones o incumplimientos a la legislación ambiental y/o del

ordenamiento territorial de la Ciudad de México, y considerando que dichas denuncias no fueron ratificadas dentro del término de tres días hábiles posteriores a su formulación que establece el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México o bien no desahogaron la prevención establecida en el artículo 81 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México dentro de los cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que le sea notificado el Acuerdo de Prevención; por lo que con fundamento en los artículos 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y 69, 72 de su Reglamento, se:

ACUERDA

PRIMERO.- Se tienen por no presentadas las denuncias enlistadas en el primer apartado de este Acuerdo por falta de ratificación.

SEGUNDO.- Archívense para resguardo los citados asuntos como total y definitivamente concluidos en la Dirección de Denuncias y Atención Ciudadana adscrita a la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, sita en Avenida Medellín 202, Planta Baja, Colonia Roma, demarcación territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, sede de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

TERCERO.- Quedan a salvo los derechos de los ciudadanos para presentar una nueva denuncia de conformidad con lo señalado por los artículos 22, 22 BIS 1 y 22 BIS 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y 74 y 75 de su Reglamento.

CUARTO.- Notifíquese el presente Acuerdo a los interesados en los estrados electrónicos publicados en el portal web de esta Procuraduría (www.paot.org.mx), en la sección denominada "Información", de conformidad con el artículo 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

QUINTO.- El presente Acuerdo permanecerá publicado durante quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Así lo acordó y firma la Lic. Brenda Daniela Araujo Castillo, Directora de Denuncias y Atención Ciudadana, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.



ADNA/JCC/HRAN

